



ANEP

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

ACTA N° 21

Res. 174

Exp. 3/3768/2018

Montevideo, 24 MAYO 2018

VISTO: la Nota de fecha 13 de abril de 2018 remitida por Inspección de Filosofía, referente al desarrollo de las Olimpiadas de Filosofía 2018 en torno al tema “**En tránsito, de fronteras e identidades**”;

CONSIDERANDO: I) que la citada Inspección, informa que dicha actividad se encuentra dirigida a estudiantes y docentes de todo el país y tiene como objetivo promover espacios de reflexión crítica sobre la identidad humana, nacional, personal, así como sobre la dinámica en la movilidad de las relaciones sociales y las transformaciones culturales;

II) que, en esta oportunidad se ha convocado a participar en las diferentes actividades a la Coordinación de Derechos Humanos del CES, y a las Inspecciones de Historia y Ciencias Sociales- Derecho;

III) que el lanzamiento de la Olimpiada 2018 está previsto para el 12 y 13 de mayo en el Liceo Departamental de Treinta y Tres;

IV) que a fin de promover la asistencia de educandos y educadores, la Inspección de Filosofía solicita declarar de interés así como facilitar la provisión de pasajes ida y vuelta desde distintos lugares del país hacia Treinta y Tres, adjuntando a fs. 6 y 7 planilla con docentes concurrentes;

V) que de igual forma, solicita a la Dirección de Comunicación Social la elaboración de 250 afiches y 300 trípticos con vistas a la difusión de las Olimpiadas;

VI) que con fecha 20 de abril de 2018, la T/A Teresa Tammaro Directora de Gestión Administrativa informa que la Sección Transporte se encuentra en condiciones de emitir los pasajes solicitados;

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Consejo de Educación Secundaria

DPTO. DE SECRETARÍA - SEC. RESOLUCIONES

RTDP/vc

23/05/18

Varios- Olimpiada Filosófica 2018- En tránsito, de fronteras e identidades (urgente)

VII) que con fecha 22 de mayo de 2018 la Dirección de Comunicación Social informa que se procede a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, RESUELVE:

1) Declarar de interés educativo la realización de las Olimpiadas de Filosofía 2018 en torno al tema **“En tránsito, de fronteras e identidades”**, a desarrollarse los días 12 y 13 de mayo del corriente en el Liceo Departamental de Treinta y Tres.

2) Autorizar al Equipo de Transporte la emisión de los pasajes correspondientes, según detalle que luce a fs. 6 y 7 de obrados.

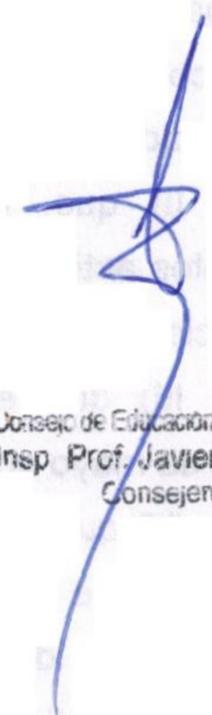
3) Encomendar a la Inspección de Filosofía llevar adelante las gestiones pertinentes con la Dirección de Comunicación Social a fin de elaborar los afiches y trípticos solicitados.

Comuníquese a Inspección General Docente, a Inspección Regional Este 1 y a Inspección de Filosofía.

Publíquese en la página web.

Cumplido archívese.


Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES


Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Javier Lardoni
Consejero

